



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀLIA DES RIU

5221

Notificación por edicto caducidad y archivo expedientes de actividades

De conformidad con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a los interesados que a continuación se detallan de los acuerdos de declaración de caducidad y archivo de expedientes en materia de actividades adoptados por Junta de Gobierno Local se procede mediante este edicto a su formal notificación:

EXP. ACTIVIDADES Nº	PROMOTOR	FECHA JGL
098/1997	ARTE TROPICAL, S.L.	25/10/2012
107/1997	QUALITY VENDING IBIZA, S.L.	25/10/2012
127/1997	FELIX SANTA CRISTINA BACIERO	25/10/2012
178/1998	EIVIFERTO, S.L.	15/11/2012
059/1999	TIERRA ROJA, S.A.	15/11/2012
232/1999	JUAN TUR RIERA	25/10/2012
248/1999	DOS GUIсанд, S.L.	25/10/2012
094/2000	CYBER MUSIC, S.C.P.	25/10/2012
128/2000	BALDAESPINA, S.L.	25/10/2012
156/2000	MERIDIANA BARCELONA IDEAS, S.L.	15/11/2012
195/2000	HANNI DORIS MAHLKE	15/11/2012
072/2001	PRESAURING BUILDING, S.L.	15/11/2012
086/2001	IBIGAZE, S.L.	15/11/2012
087/2001	CAROL JEAN MOMPO	15/11/2012
101/2001	SOLANA GOLF, S.L.	15/11/2012
114/2001	MALICK FALL	15/11/2012
124/2001	MAISIE SEWELL	15/11/2012
133/2001	REPSOL BUTANO, S.L.	15/11/2012

Contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la presente notificación. Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse Recurso de Reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se estime pertinente.

Para conocer el contenido íntegro del acuerdo así como para la constancia de tal conocimiento, el interesado podrá comparecer en el departamento de servicios jurídicos de este Ayuntamiento sito en c/ Venda des Coloms 10, Edif. Policía Local, 1ª planta, Santa Eulalia del Río, en horario de 9:00 a 14:00 horas en días laborales.

En Santa Eulalia del Río, a 4 de marzo de 2013

La Secretaria Accidental
Elena de Juan Puig

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/39/814417>

